LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes. . . . . 1'50 Ptas.
» » trimestre. . . . . 4'50 »
Fuera » . . . . 5'00 »
Número atrasado. . . . . 0'25 »

ALCOY, JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 22, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 287

La Onza de Oro

GRAN FABRICA Y BAZAR DE MUEBLES

DE

APROVECHAD LA OCASIÓN

GRAN ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

M. GISBERT Y BARRACHINA

En esta acreditada casa existen más de 500 cómodas de varios tamaños, á precios sumamente reducidos.

La numerosa clientela con que cuenta este establecimiento, así como el público en general deben aprovechar la ocasión, pues sus dueños ofrecen toda la variedad de objetos que forman el mobiliario de una casa, los cuales se fabrican en sus talleres, con la gran rebaja de un 20 por ciento del precio corriente en otros establecimientos.

Hay un inmenso surtido de camas de hierro y de madera.

Gran variedad de espejos y sillerias tapizadas.

Batería de cocina, loza y cristal.

Aprovechad la ocasión.

POLAVIEJA, 8.—ALCOY

Colegio para señoritas

San Francisco, 63

Profesora superior, Francés, Pintura y toda clase de labores, se ofrece á dar lecciones á domicilio.

Precios módicos

Los presupuestos y el Gobierno

Afortunadamente no tendrán confirmación los temores de los que creían que era poco menos que un hecho la no aprobación de los presupuestos. Y decimos afortunadamente porque si siempre es lamentable que deje de cumplirse el precepto constitucional, habría de serlo doblemente en las circunstancias actuales en que, consignadas en los futuros presupuestos reformas de notoria trascendencia, la falta de aplicación de las mismas dentro del plazo que se esperaba constituiría un inmenso perjuicio para importantes clases sociales, que una vez más se convencerían de lo poco que pesan los intereses del país ante las bastardas conveniencias de la política.

Por fortuna, repetimos, el peligro de que eso pudiera llegar á realizarse ha quedado conjurado. No otra cosa cabe suponer de lo resuelto por los nuevos ministros en el Consejo celebrado el sábado último.

Cierto que se cierran las Cortes, pero esa clausura no tendrá mayor duración que el tiempo de que precisen los actuales consejeros para ponerse al corriente del estado de los servicios de cada departamento y del proyecto de presupuestos respectivo, puesto que una vez que hayan logrado, mediante detenido examen, adquirir el necesario conocimiento sobre asunto de tanta importancia y gravedad, reanudaránse nuevamente las tareas parlamentarias, y continuarán en las Cámaras los debates económicos, á fin de que el futuro presupuesto y las reformas en el mismo contenidas puedan comenzar á regir el día 1 de Marzo del próximo año.

Justo es hacer constar que si tales anuncios se cumplen, bien puede afirmarse que la gestión del nuevo Gobierno habra de captarle seguramente numerosas simpatías poniendole á cubierto, al mismo tiempo, de campañas más ó menos insidiosas y sistemáticas. Porque el pais, que ante todo y sobre todo, no desea otra cosa sino hombres que administren como es debido los intereses que les están encomendados, se duele en extremo de que sea perdido para empresas de más monta el tiempo que nuestros políticos malgastan en contraproducentes y baldios pugilatos.

La vida económica del Estado tiene justificadas exigencias, y el que logre satisfacerlas, sea quien fuere, habrá conseguido mucho para que pueda considerársele como buen gobernante.

CRÓNICA DEL TRABAJO

La duración del trabajo

No es esta la vez primera que estudiamos la duración ó jornada del trabajo como una de las más graves y comprometidas manifestaciones del problema obrero, origen constante de reclamaciones y fuente inagotable de conflictos.

La duración del trabajo y su remuneración forman el continuado motivo que emplea el socialismo revolucionario para promover huelgas infecundas, estériles, que, como última consecuencia, solamente llegan á producir el agotamiento industrial y el público desorden. Por eso nunca está de más que una y cien veces se presente á los ojos del proletariado el verdadero carácter de estas cuestiones, en las cuales tan fácilmente caen, seducidos por la influencia del engaño y de la falsía.

En la solución práctica y efectiva de esta cuestión difícil señálanse concretamente tres manifestaciones, dentro de las cuales pueden fácilmente comprenderse todas las escuelas económicas con su variedad de opiniones, que nunca saldrán del general concepto y límite con que nosotros determinamos á las que, á nuestro juicio, sintetizan y compendian á todas las demás.

El individualismo, sosteniendo la libertad absoluta del trabajo que concede al proletariado una jornada que dure tanto como el límite de horas que señale su propia voluntad.

EL socialismo, que fija la jornada de ocho horas como término irreductible y fijo, aplicable á toda clase de industrias y extensivo á todos los trabajadores.

La democracia cristiana, que defiende la prudencial intervención del Estado para que regule legislativamente el máximum de horas que el obrero puede trabajar, sin que el ejercicio de sus actividades pueda reportar perjuicios para su salud física ni detrimento á su condición moral.

De estas tres tendencias resultan erróneas y equivocadas las dos primeras, sosteniendo únicamente la democracia cristiana la norma de la equidad y de la justicia; la que respeta los derechos del proletariado y no violenta ni destruye las necesidades de la producción. Su doctrina guarda la poderosa armonía entre el capital y el trabajo y sabe garantizar la salud del obrero sin menoscabo para el desarrollo industrial.

El individualismo, al afirmar la plena libertad del obrero, concediéndole atribuciones para que contrate con su patrono la ejecución de un trabajo en jornadas, tan sólo limitadas por la voluntad contractual, violenta los principos de la producción y concede una libertad que, por exceso de absolutismo, llega hasta su propia negación; su planteamiento significara el triunfo de una libertad maleante é indisciplinada.

La remota consecuencia á que nos conducirá el triunfo de esa doctrina sería al establecimiento de una jornada demasiado larga, en cuyo caso sufriría la condición fisiológica del obrero, ó una jornada demasiado corta, y entonces tendría que resentirse la producción por escasez de fuerza, de trabajo, de actividadad.

Aún más: si imperase la libertad absoluta del obrero, la industria se vería falta de esa uniformidad que impone la ley; los obreros voluntaria y caprichosamente señalarían jornadas de variada duración, haciendo imposible la vida de la industria, que exige la activa y unánime acción del trabajo.

El socialismo marca la jornada de ocho horas como término absoluto é igual, por el que debe medirse la faena ejercitada por todos los obreros en todas las industrias.

Es un principio falseado, una norma que obedece al capricho y que destruye el carácter de movilidad de que son susceptibles los elementos que toman parte en el desarrollo del trabajo, llegando hasta el extremo de que ese límite que puede ser corto en aquellas industrias que exijan escaso esfuerzo fisiológico, sea excesivo en aquellas otras que por las especiales condiciones en que se ejecutan reclamen aún mayor limitación.

Esos términos absolutos y fijos, siempre son condenatorios y no obedecen á razón alguna científica.

La democracia cristiana concreta sus opiniones dentro de un sistema en el que triunfa la libertad, se impone la justicia y á nadie se perjudica.

Su base está determinada por la ley, que así podemos calificarla, escrita por León XIII en su inmortal Encíclica: *La duración del trabajo debe medirse por la pérdida de fuerzas que el obrero experimenta y que tiene necesidad de restaurar.*

Y esta pérdida de fuerzas varía según cambian los elementos que tienen acción y poder en la naturaleza del trabajo, como son el *sujeto* que trabaja, el *objeto* sobre que trabaja, el *lugar* en que trabaja y el *tiempo* en que trabaja.

Claro es que la movilidad que tiene cada uno de estos elementos excluye á simple vista toda reglamentación legal; pero si se toma como punto de partida en cuanto al *sujeto*, las condiciones de sexo y edad; en cuanto al *objeto*, el carácter de las principales industrias, dividiéndolas en nocivas y no nocivas á la salud; en cuanto al *lugar*, y se ejercitan los trabajos al aire libre y en lugares salubres ó en sitios infecciosos y poco ventilados, y finalmente en lo que hace referencia al *tiempo* se atiende al influjo de las estaciones en aquellas faenas que por su especial condición se desarrollen con exceso de frío ó exagerado calor, fácil será formar un reglamento en el que se comprendan las *jornadas máximas* á que un obrero puede comprometer su trabajo, sin que á una naturaleza fuerte y bien formada puedan causar perjuicio.

Esta es la firme garantía que presenta la democracia cristiana para sostener el límite de la especulación. Su teoría sintética está comprendida en el precepto legal que imponga la jornada máxima del trabajo, de tal manera, que menos del límite, que sería contrario á su vida y opuesto á sus intereses.

De este modo se defienden los derechos del obrero, se garantizan los intereses del patrono y no se violentan las necesidades de la producción, que está integrada por la *duración* y la *intensidad* del trabajo, fuerzas compensadoras que cuando la una sube la otra cede, y viceversa.

JOSÉ DE POSSE Y VILLELGA

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

AVIÑÓ Y ECED

Guano 'Blissful,

Primeras Materias para Abonos

ALMACEN: Camino del Grao, 75 **DESPACHO:** Conde de Almodóvar, 4

VALENCIA

DEPÓSITOS Y REPRESENTANTES EN ALCOY Y GORGA

El guano «Blissful» preferido siempre por los agricultores, no tiene sustitución posible para el que lo emplea una sola vez, y he aquí su mejor recomendación. Buena prueba de ello es el enorme consumo cada día más creciente que ha alcanzado en todas las regiones agrícolas de España incluso la nuestra.

SECCION RELIGIOSA

DICIEMBRE 22.—San Queremón obispo y mártir, y San Zenon.

Cultos de hoy

Continúan celebrándose en el Santo Sepulcro el Ejercicio de las Jornadas.

Corte de María.

La visita ha de hacerse á Ntra. Señora de Gracia, en San Mauro.

SANTO DE MAÑANA

Santa Victoria, virgen y mártir y San Sérvula. (Ayuno).

Aparatos de fotografía

Catálogos

Berrens y Soulé Valencia, Paz 11

NOTAS DE HIGIENE

Calefacción

Cuando la temperatura desciende de una manera considerable, la calefacción que, en general, constituye uno de los elementos del *confort*, se convierte en necesidad apremiante sentida por todos.

Las diversas clases sociales procuran llenar esta necesidad en la medida de sus fuerzas, y desde el modesto brasero hasta la calefacción *central* por vapor de agua, cada uno emplea el medio que está más á su alcance.

Comenzando por el *brasero*, tan criticado por los higienistas, no se puede menos de reconocer que, á pesar de sus defectos y peligros, seguirá siendo, á falta de otro, el medio de calefacción de las clases poco acomodadas. Que se han exagerado estos defectos es indudable: comparando el número de braseros que se emplean en la actualidad con el de accidentes que ocasionan, la proporción es muy exigua, proviniendo generalmente de imprudencias que se cometen en su uso.

Cuando el brasero está mal encendido da lugar al desprendimiento de tufo, que no es otra cosa que el óxido de carbono que se produce siempre que el carbón arde de una manera incompleta.

Otra falta suele cometerse, causa la más frecuente de accidentes, y es dejar el brasero durante la noche en las habitaciones en que se duerme. En este caso, cuando empieza á apagarse vuelve á desprenderse óxido de carbono, que puede producir intoxicaciones muy graves y aún la muerte, por fijarse en los glóbulos rojos de la sangre en lugar del oxigeno.

Esta intoxicación es tanto más grave cuanto que determina al mismo tiempo un estado de soñolencia y de entorpecimiento de los miembros que impiden al individuo darse cuenta de su estado, abrir una ventana ó demandar auxilio.

Nunca, por consiguiente, se advertirá bastante lo peligroso que es tener braseros mal encendidos dentro de las habitaciones ó dormír dejandolos en el interior de las mismas:

Las *chimeneas* constituyen un buen medio de calefacción en los sitios donde no exista la calefacción *central*.

Tienen la ventaja sobre las estufas de ventilar al mismo tiempo las habitaciones por lo intenso de su tiro.

De los combustibles que se emplean en ellas la leña es el más caro, pero es también el más higiénico. Tiene además la ventaja de ser el más distraído, lo que tratándose de ancianos y de enfermos es una circunstancia digna de atención.

La calefacción por medio de estufas de gas tal como se emplea en la actualidad, aparte de sus peligros (escapes, explosiones), tiene más de sugestiva y decorativa que de útil y eficaz, Por su escaso calor radiante sólo es de aplicación en habitaciones pequeñas.

Las estufas de combustión lenta ó estufas económicas, de las que es el tipo lá estufa Chouberski, tan generalizada, tienen también sus inconvenientes.

Unos trabajos muy concienzudos de Valliu han demostrado que en estas estufas el tiro no hace llegar al combustible mas que cuatro metros cúbicos de aire por kilogramo de *cok* ó de *antracita*, mientras que esta cantidad de combustibte exige lo menos diez.

Lo que da por resultado que la combustión sea incompleta y haya desprendimiento de *óxido de carbono*, produciedo la intoxicación, que se verifica de una manera lenta, porque el tiro, aunque escaso, siempre arrastra buena parte del gas,

No es esto sólo.

Como tales estufas son también movibles los enchufes son defectuosos, lo que contribuye á dificultar el tiro. Y además, los productos de combustión de los carbones grasos, como la *antracita*. se difunden por las habitaciones y obran de una manera perniciosa sobre los bronquios.

Este efecto es muy conocido de todos los enfermos catarrosos, que no pueden resistir estas estufas.

La cantidad de carbón que cargan se consumiría en dos ó tres horas si la combustión fuera completa.

De donde resulta que la economia de combus tible tiene lugar á expensas de la salud.

La calefacción *central* por agua caliente ó vapor de agua es sin duda el procedimiento mejor. No existe el temor de incendios, ni produce gases deletéreos. Permite con un solo foco de calor calentar todo un edificio; el calor es costante, fácil de graduar y distribuido por igual.

Es, en suma, la calefacción ideal. Lástima que el excesivo coste de su instalación no le haga accesible, hasta el presente, á todas las clases sociales.

DOCTOR CÉSPEDES.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Noticias

El lunes próximo pasado se bendijo por el señor Arcipreste el Oratorio público que las religiosas de la caridad de San Vicente de Paul han erigido en honor de la Virgen de la Medalla milagrosa. Ayer miércoles fué la fiesta principal en la que después de la solemne procesión con asistencia de las alumnas de dicho Colegio, se celebró la Misa Mayor ocupando la Sagrada Cátedra D. José Llopis, Pbro., demostrando que la erección de un nuevo templo en estos tiempos de decadencia religiosa simboliza una fé robusta en los hijos de Alcoy. Por la tarde se impuso la medalla á las nuevas hijas de María y á continuación predicó D. Manuel Gadea terminando los cultos con la reserva solemne y bendición con el Santísimo Sacramento y la procesión recorriendo los claustros del Colegio.

—En el escaparate de la tienda de D. Rafael García Muní se exhibe un precioso manto de raso bordado en oro por el acreditado artista D. Federico Valero de Valencia, cuyo manto es regalo de varias señoras alcoyanas á la Virgen de los Desamparados.

Que la Virgen recompense desde el Cielo este obsequio tan espléndido de las señoras que han contribuido con sus limosnas.

—Encarecemos á nuestros lectores se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana, *Aguinaldo ó frutas secas para Navidad* de Leopoldo Gadea, Plaza del Mercado, al lado del Repeso.

—La Real Academia de Jurisprudencia convoca un concurso para premiar la mejor Memoria que se presente teniendo por tema «La emigración».

El plazo para la presentación de los trabajos termina el dia 20 de Enero de 1905, á las doce de la noche.

Las demás condiciones de concurso están expuestas en la secretaria de la Academia.

—La Alcaldía de Córdoba abre un concurso para proveer las plazas de músicos que siguen vacantes ó desempeñadas en interinidad actualmente.

Una de músico de primera (fagot), dotada con el haber anual de 600 pesetas.

Dos, también de músicos de primera (clarinetes), dotadas con 500 pesetas anuales cada una.

Otra, asimismo de músico de primera (saxofón en *si b*), con igual haber de 500 pesetas anuales.

Otra de músico de segunda (trompa) dotada con el haber de 460 pesetas anuales.

Otra de músico de tercera (saxofón *si b*), con el haber de 415 pesetas anuales.

Otra, por último, de músico de tercera (trompa), con el mencionado haber de 415 pesetas al año.

Los concursantes han de presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicha corporación municipal hasta el día 16 de Enero del año próximo, fecha en que deberán comenzar los ejercicios.

—Recomendamos á nuestros lectores se fijen en el interesante aviso que el comerciante de tejidos de esta ciudad D. MIGUEL GISBERT, dá á su numerosa clientela y al público en general, que publicamos en la cuarta plana.

—En los cepillos de la Parroquia de San Mauro se ha recaudado desde el 1.° de Noviembre al 1.° de Diciembre, la cantidad de 746'74 pesetas, que invertidas en pan se han distribuído de la siguiente manera:

Casa de Beneficencia 50, á las Hermanitas 50, á las Conferencias 200, por raciones distribuídas en la fiesta de la Inmaculada 220, y las restantes entre pobres y enfermos muy necesitados.

—Dentro de pocos días empezarán las obras de reparación y reforma del órgano de la iglesia del Santo Sepulcro de esta ciudad.

Las personas piadosas que quieran contribuir con sus limosnas á esta obra, podrán entregarlas á la Rvda. M. Superiora del Convento de Religiosas ó al Sr. Vicario de dicha iglesia don Joaquin Pérez Verdú.

—**CARLOS LAPORTA**, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena.)

Gabinete, PLANTA BAJA.

—Como no ignoran nuestros lectores, el cargamento del hierro destinado al Viaducto del Tosalt, se encuentra ya en nuestra ciudad.

Actualmente se emplean algunos carros, transportándolo desde la estación del ferrocarril de «Alcoy á Gandía y Puerto» á los terrenos de la parte alta del barrio que le dá nombre al mencionado Viaducto, donde se han de efectuar muy en breve los trabajos de montaje

Lo celebramos sinceramente.

MILITARES.—En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* del 17 del actual aparece una disposición, concediendo de acuerdo con lo informado por la Asamblea de la Orden, la Placa de la Real y Militar de San Hermenegildo al Capitán del Regimiento de Infantería Vizcaya D. Antonio Climent Albalat. Felicitamos á nuestro particular amigo, por la distinción de que ha sido objeto.

—Para incorporarse á su nuevo destino, salió ayer para Alicante el Teniente Coronel, D. Emilio Rodríguez y Saénz de Tejada, acompañado de sn distinguida esposa.

—Por la Sección de Administración del Ministerio de la Guerra se ha dictado una circular suprimiendo las llamadas raciones de etapa para alimentar á las tropas en campaña y sustituyéndolas por las raciones que se distinguirán con los nombres de *embarque*, *normal*, *preparada* y de *mochila* ó *previsión*.

En todas se aumenta la cantidad de los artículos de consumo que hasta ahora se le servían y que reunen todas las condiciones necesarias para reponer las fuerzas que el hombre emplea en trabajo á que le obligan los movimientos diversos de la guerra ó de sus prácticas.

La ración que se designa con el nombre de *preparada* se compone de 700 gramos de pan común; 650 gramos de galleta; 500 gramos de conserva de cocido con tocino y chorizo; 15 gramos de café y 20 gramos de azúcar.

La de *mochila* ó *previsión* la constituye los siguientes artículos: 500 gramos de galleta, una lata con 250 gramos de chorizo en dos piezas, envueltos con 20 gramos de manteca y 300 gramos de carne en conserva.

Además concede 500 mililitros de vino, cerveza ó sidra por plaza.

Información postal y telegráfica

ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "*Jabalí*"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 28.

Rasgo de españolismo

El *Diario de Avisos*, de Zaragoza, refiere un rasgo de españolismo que ha tenido la señora duquesa de Villahermosa:

«Posee esta ilustre dama un cuadro de Velázquez que representa á D. Diego Corral y Arellano, personaje de la corte de Felipe IV; cuadro por el que un potentado yanki ha ofrecido millón y medio de pesetas á la duquesa. Esta se ha negado á vender el retrato, y en carta que ha dirigido al millonario yanki dice textualmente:

«Amo el arte y desprecio el dinero, y para que nadie ose hacer lo que á mí me repugna que se haga, cuando me muera, pasará la efigie de D. Diego Corral y Arellano al Museo del Prado.»

El rasgo de la ilustre dama merece ser conocido y alabado. En tiempos en que el dinero va siendo el dios principal, y un dios escaso, es cosa hermosa ver á una dama española despreciar trescientos mil duros por retener una joya de arte y asegurarla después contra el *prosaismo* dominante, aún entre la misma nobleza.

FÁBRICA

de aserrar madera

Se vende una en Gandía y el edificio que ocupa que mide 18.000 palmos cuadrados, situada en la calle de Canalejas, antes del Mar, con tres aparatos, máquina de vapor y caldera tubular de 20 caballos, con chimenea de mampostería. El edificio y la instalación son adecuados para montar cualquier otra industria, en cuyo caso se vendería también sin los aparatos de aserrar.

Razón: calle de Canalejas, núm. 40 Gandía.

La muerte de Syveton

Hablando con su viuda

Hemos considerado un deber visitar á madame Syveton.

Uno de nuestros redactores ha podido conversar con la viuda del diputado de París á las ocho menos cuarto de la tarde de ayer.

—Hasta ahora, señora—ha dicho nuestro redactor á madame Syveton,—hemos creído un deber respetar vuestro retiro.

—Os ruego—interrumpió vivamente madame Syveton—que no me preguntéis. Estoy decidida á no responderos.

—Pero, señora—objetamos,—la situación no es la misma ahora que antes; parece, después de las declaraciones del doctor Barnay, que habéis roto el silencio, y nosotros os preguntamos respetuosamente si son la exacta expresión de vuestro pensamiento.

(El doctor Barnay, según un telégrama que ayer recibimos de nuestro corresponsal particular en la capital de Francia, es el que ha afirmado que M. Syveton ha sido envenenado.)

Madame Syveton contestó categóricamente:

—He recibido, en efecto, con gran placer la visita del doctor Barnay, mi cuñado; me visitó como pariente para llorar conmigo la muerte de mi esposo. Ciertamente mi cuñado no pudo trastornar mis palabras.

—Entonces todas vuestras declaraciones son ciertas.

—Si, todas.

—¿Aceptáis, pues, la versión del accidente?

—Ha sido mía desde el primer instante. Si... eso he creído y sigo creyendo—volvió á decir Mme. Syveton con la voz entrecortada por los sollozos.—Es inexacto, es falso lo que ha inventado la Prensa masónica acerca de mi pretendido divorcio de mi marido, á quien jamás dejé de amar con todo el cariño de mi alma. Lloro su muerte y no me preguntéis más; mi derecho y mi deber son encerrarme en un silencio absoluto, irrevocable.

Y comprendimos que no obtendríamos una palabra más de esta mujer que, sin duda, detrás de su velo de viuda percibe los rumores violentos que agitan á la opinión pública y hacen presagiar días muy tristes para Francia.

(*Le Gaulois.*)

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

20 Diciembre 1904.

Lo solemne y arcaica ceremonia de investir al general Azcárraga caballero del Toisón de Oro, como premio á innegables fatigas puestas al servicio de la Monarquía, y de las cuales acabamos de ver una muestra espléndida en la pasada crisis ministerial, quizá indemnice al neófito de esas pesadumbres que ahora son recompensadas.

¡Pobre general Azcárraga! Buena ínsula le dan, pero buenos coscorrones le cuesta.

Por cierto que la ceremonia estaba anunciada para el viernes pasado, y la crisis la aplazó, con lo cual el áureo collar de la Orden fundada por Felipe el Bueno de Borgoña, ha caido sobre los hombros de Azcárraga cuando este estaba convertido otra vez en presidente del Consejo de Ministros, apuracabos de las situaciones conservadoras.

¿Va á las Córtes el nuevo ministerio?

Según la *Gaceta*, no. Según los ministros, dentro de un mes.

Es decir que la suspensión de sesiones no durará arriba de treinta dias. Bien está que eso se diga: nos será permitido que lo pongamos en duda.

Claro que eso de los presupuestos—que ahora entusiasman á los enemigos de Maura—es cosa muy urgente: es verdad que en esos presupuestos se contienen reformas y modificaciones útiles á mucha gente—*El Imparcial* lo dice—que mientras estuvo Maura en el poder parecieron desatinos imposibles; pero ¿se va á exponer Azcárraga la inmensa molestia de un período parlamentario movido, sólo para darles á los liberales aprobados los presupuestos?

Si fuera al revés ya se podría apostar que los liberales estorbarían esa ventaja á sus sucesores; la única esperanza que queda está en la diferente condición de la política de unos y otros, en lo externo al menos, que en esencia allá se van.

Los conservadores cuando están en la oposición se comportan como si estuvieran en el poder. Los liberales, cuando están en el poder, siguien haciendo la oposición.

Cuando ellos se van, es siempre el caso de repetir aquellos versos del *Tenorio*: imposible la hais dejado, para vos y para mí:

El nuevo caballero del Toisón, pues, es muy posible que vaya á las Cortes, solo á eso,

Y los liberales se lo agradecerán, como ellos agradecen siempre esas cosas.

Echando á la calle á los organilleros vacantes, y demás órganos de «la opinión», si el general Azcárraga tarda en irse quince días mas de lo que el aguante de los exdemócratas ó liberales consienta.

¡Pobre general Azcárraga!

VICTOR.

POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Azcárraga y el Concordato

Madrid 21 (18-00)

El presidente del Consejo ha manifestado que considera muy beneficioso para el país, el actual proyecto de Convenio con la Santa Sede.

Ha añadido el general, que procurará por todos los medios el que se apruebe pronto dicho proyecto en el Congreso.

Nuevo cargo

Madrid 21 (18-00)

Anúnciase, como cosa cierta, que el Sr. Maura será nombrado presidente de la comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de Convenio con la Santa Sede.

Más de la guerra

Telegrafían de Mukden que los japoneses no tomarán la ofensiva hasta el mes de Febrero.

Durante este tiempo se dedicarán á aprovisionar sus barcos.

De la guerra

Madrid 21 (18-00)

Noticias de la guerra refieren los nuevos asaltos realizados por los japoneses en Port-Arthur.

Los rusos han rechazado el ataque sufriendo ambos ejércitos beligerantes pérdidas de gran consideración.

Un crimen

Madrid 21 (18-00)

En el barrio de los Cuatro Caminos de esta Corte ha ocurrido hoy un triste suceso.

Al tratar de recriminar una mujer, á su marido que se hallaba borracho, éste mató á aquélla, suicidándose seguidamente.

LA BOLSA

Madrid 21 (19-00)

Interior 4 por 100 contado .	77'70
Amortizable 5 por 100 . . .	90'30
Exterior 4 por 100	97'75
Banco España.	470'00
Cp.ª arrendataria de tabacos	417'00
Banco Hip.°, cédulas 4 p. 100	101'95
Azucareras Obligaciones. .	98'50
id. Acciones. . .	104'50
París á la vista.	34'75
Londres	33'89

Bilbao

Altos Hornos, Acciones . .	197'00
» » Obligaciones.	00'00
Resineras Acciones. . . .	166'50
Papelera Española » . . .	75'00
» » Obligaciones.	00'00

(*El Corresponsal.*)

IMPRENTA DE LA DEFENSA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Presidente de la Junta de Gobierno

Excmo. Sr. Marqués de Comillas

DELEGADO EN ALCOY

D. Eugenio Carbonell Bas

OFICINAS DE LA DELEGACIÓN

San Francisco, 27

Tienda de Tejidos, de Miguel Gisbert

Regalo á mis consumidores

Se anuncia á mi numerosa clientela y al público en general que á contar desde primero de Enero próximo y con el fin de beneficiar en lo posible al que compre géneros de mi tienda, se practicará en esta el día último de cada mes y hora de cerrar la misma un sorteo, á presencia de los que quieran concurrir, de los días en que haya estado abierta aquella al público para sacarse uno de entre éstos, y á los que hayan comprado en el día que determine la suerte se les devolverá el importe de lo comprado en dicho día, lo que deberán acreditar los agraciados por medio de los oportunos vales que se les entregarán al efectuar la compra en efectivo.

San Nicolás, 15 duplicado.--Frente á la calle de San Mauro

Antigua casa de Vicente González

Precio fijo y ventas al contado

La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY

Aguinaldo ó frutas secas para Navidad

Castañas finas de Béjar de 14 á 20 rs. barchilla.
Avellana extra de Reus (Tarragona) de 28 á 40 rs. idem.
Nueces finas de Aragón de 12 á 20 reales idem.
Cacahuetes Largos catalanes, 12 rs. idem.
Almendra amollar, blanca y gordal de 20 á 34 rs. idem.
Bellotas extremeñas de 12 a 40 rs. idem.
Dátiles indios a 3 y 4 rs. kilo.
Idem Bajalatos idem, idem.
Idem de Bisera 4 rs. idem.
Idem Moscados en cajas de 10 á 30 reales una y 9 rs. kilo.
Avellana americana 9 rs. idem.
Higos de Elche á 10, 14 y 20 rs. arroba y 2 rs. kilo.
Idem de Lorca blancos, de Fraga y de Lepe de 2 á 4 rs. idem.
Idem de Smirna en cajitas de 4 á 10 reales una.
Pasas de Málaga en racimo cajas de 10 á 40 rs. y 5 rs. kilo.
Idem Corinto 8 rs. idem.
Idem Sultanas 10 rs. idem.
Ciruelas de Burdeos de 4 a 8 rs. idem.
Orejones de Calanda 8 rs. idem.
Cocos de América de 1 á 4 rs. uno.
Pan de higo superior con anís almendra y canela 2 rs. uno y 5 reales kilo.
Variedad en cajitas de lujo de galletas de 16 á 40 rs. una.
Gran surtido en sorpresas de 0'5 pesetas á 1 pta. una.

Leopoldo Gadea.--Plaza del Mercado al lado del Repeso

LA MADRILEÑA

HORNO Y PASTELERIA DE

Rafael Pascual

24, ANSELMO ARACIL, *24*

En este antiguo y acreditado establecimiento se elaboran diariamente toda clase de pastas de la moderna pastelería á precios sumamente económicos.

Los que visiten dicho establecimiento tendrán ocasión de encontrar las ricas ROSQUILLAS DE PARÍS, los sabrosos TORTELLS, las llamadas TORTAS FRANCESAS, los exquisitos PANQUEMADOS DE ALBERIQUE, y en general, una gran variedad en pasteles, todos ellos ya bien conocidos del público alcoyano.

La especialidad de esta casa consiste, en la elaboración de las legítimas ANSAIMADAS MALLORQUINAS, propias para el chocolate, las que para mayor comodidad del público, se venden también en una expendeduría de pan que hay frente á la antigua taquilla del Teatro Principal.

Los sabrosos PASTELILLOS DE PESCADO, al estilo de Valencia, que dejaron de elaborarse en el pasado verano por la carestía de pescado fresco, se ofrecen de nuevo al público.

Esta casa se recomienda por sí sola, por el gran esmero y extraordinario aseo con que elabora todos sus artículos, asi como por la economía en sus precios.

No dejar de visitar el Horno y Pastelería LA MADRILEÑA.—24, Anselmo Aracil, 24.

Lisardo García

MARMOLISTA Y LAPIDARIO

Lápidas marmol blanco, desde pesetas 10 en adelante.

Lápidas marmol negro, desde pesetas 40 en adelante.

San Nicolás, núm. 32

ALCOY

Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio **Madrid-Mahon**—Talleres en **Mahon**

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35

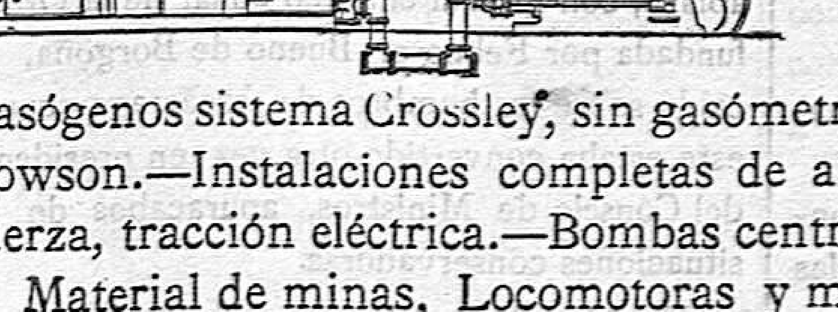

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mecánique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.